

Breve introducción al abolicionismo

Traducido y adaptado por <http://abolicionismo.wordpress.com>.

Fuente: http://www.abolitionist-online.com/interview-issue03_gary.francione_q&a.2006.shtml (entrevista realizada a Gary Francione por abolitionist-online).



Gary L. Francione es profesor de Derecho en la Universidad Rutgers de Nueva Jersey (Estados Unidos). Es especialista en derechos de los animales y uno de los pioneros en la **teoría abolicionista**. Considera que el actual movimiento reformista por el bienestar de los animales no humanos es erróneo en la teoría y la práctica, dado que los animales son en la actualidad considerados como una propiedad más. Francione considera que el movimiento abolicionista debe tener una línea moral basada en el **veganismo**. Cuenta en su haber con varios libros publicados e innumerables entrevistas y artículos¹.

¿Cuál es la diferencia entre la posición abolicionista y la posición bienestarista?

La posición *abolicionista* sostiene que tenemos que abolir toda explotación de los animales no-humanos. La posición *bienestarista* sostiene que esta es aceptable para ciertos propósitos, pero que debe ser regulada de tal manera que los animales sean tratados “humanamente” y no sean objeto de un sufrimiento “innecesario”. El bienestarismo asevera que debe existir un “balance” entre los intereses de los humanos y los animales .

¿Ha generado la posición bienestarista algún tipo de protección significativa a los animales ?

No. No puede existir ningún balance significativo entre los intereses humanos y animales porque los animales son “nuestra propiedad”, un producto básico que nos pertenece y que no tiene otro valor aparte de aquel que nosotros, como dueños del producto, queramos adjudicarle. Simplemente no tiene sentido hablar de un balance de intereses entre aquellos de una propiedad y los de su dueño, no tienen ningún valor más allá del que tú como dueño quieras otorgarles. La falla del bienestarismo no se puede obviar: existen leyes de bienestar animal de varios tipos desde hace unos 200 años, y en la actualidad estamos usando más animales, y de maneras más atroces que en 1850.

¿Son los derechos animales iguales a los de los humanos?

No. No tiene sentido decir que los animales tienen derecho a votar o derecho a la educación, o a no ser discriminados en sus trabajos. La posición abolicionista sostiene que los animales tienen un derecho: *el derecho a no ser tratados como recurso o propiedad de los humanos*. Tratar a los animales como propiedades es inconsistente con adjudicarles algún significado moral.

¿Cuál es la base del derecho de un animal a no ser tratado como nuestra propiedad?

La base es el derecho de “consideración equitativa”, la cual sostiene que como una cuestión fundamentalmente moral,

los casos similares tienen que ser tratados de manera similar. Los animales humanos y los no humanos son similares al menos en algo, a diferencia del resto del universo, y es que *son seres sintientes, con capacidad de experimentar dolor*. Los animales no-humanos tienen un interés en no sufrir así como los humanos tienen interés en no sufrir.

El derecho a no ser una propiedad de otro es básica con respecto a otros derechos que podamos tener, ya que este *constituye la base para esos otros derechos*. Si yo puedo encarcelarte y esclavizarte a mi voluntad, entonces cualquier otro derecho que tengas no te será de mucha ayuda. Si aplicamos el principio de *consideración equitativa* a los animales, entonces debemos extender a los animales el derecho básico que extendemos a los seres humanos: el derecho a no ser tratado como un objeto.

¿Dado que los animales no-humanos se comen a otros animales no-humanos en ambientes salvajes, nuestro uso de los animales no es “natural”?

Existen cuatro respuestas a esta posición. *Primero*. Aunque muchos animales se comen a otros, muchos no lo hacen. Muchos animales son vegetarianos. Aún más, existe mucha más cooperación en la naturaleza que nuestra imagen de “naturaleza cruel”.

Segundo. El hecho de que los animales se coman o no a otros animales no tiene nada que ver con el punto. ¿Qué hay de relevante en que unos animales se coman a otros?

Algunos animales son carnívoros y no pueden existir sin ella. Nosotros no caemos en esta categoría, podemos vivir perfectamente con una dieta libre de productos animales.

Tercero. Los animales hacen muchas cosas que los humanos no aceptamos como moralmente correctas. Por ejemplo, los perros copulan, defecan y orinan en la calle, públicamente. ¿Significa esto que nosotros deberíamos hacerlo?

Cuarto. Cuando nos es conveniente, intentamos justificar nuestra explotación de los animales basados en nuestra supuesta “superioridad”. Pero cuando esta superioridad se atraviesa en el camino, repentinamente somos una especie más del mundo salvaje, como los zorros que comen pollos.

<http://abolicionismo.wordpress.com>

¹ <http://www.abolitionistapproach.com/>